

BELLARY S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BELLARY S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017.-

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil diez y siete, a las diez horas am, en el local de la compañía, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía BELLARY S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas: Luis Eduardo Jiménez Santos, propietario de seiscientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas, y, Gabriela María Jiménez Santos, por sus propios derechos, propietaria de una (1) acciones ordinarias y nominativas todas a un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en un 100%.

Actúa como presidente AD-HOC la señora Gabriela María Jiménez Santos y actúa como secretaria AD-HOC de la junta la señora Blanca Sandoval Cortez quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía que es de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América, resuelve por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previas convocatorias por tratarse de una Junta Universal en la que se tratará el punto de orden del día:

1) Aprobación de los Estados Financieros de la compañía Bellary S.A. con fecha 31 de diciembre 2016 de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pymes.

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con la que se declara concluida la sesión.- 1) Luis Eduardo Jiménez Santos, presidente de la sesión 2) Ing.

Blanca Sandoval Cortez, SECRETARIO AD-HOC DE LA SESION f) Gabriela

Maria Jimenez Santos

CERTIFICO.- Que la copia que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la Compañía BELLARY S.A.

f) Ing. Blanca Sandoval Cortez
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

f) Luis Eduardo Jimenez Santos
Presidente Ad-Hoc de la Junta

f) Gabriela Maria Jimenez Santos